



**PROGRAMA
SOMOS DEFENSORES**
PROGRAMA NO GUBERNAMENTAL DE PROTECCIÓN A
DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS

Informe Enero/Junio 2010

Sistema de Información sobre Agresiones a Defensores/as de Derechos Humanos en Colombia – SIADDHH

Según el registro realizado por el Sistema de Información sobre agresiones a Defensores y Defensoras de Derechos Humanos -SIADDHH-, durante el primer semestre del año 2010 (entre enero y junio), **64** defensores y defensoras sufrieron agresiones así como, 111 organizaciones sociales y de derechos humanos, fueron víctimas de algún tipo de agresión que pone en riesgo su vida e integridad y obstaculiza la labor legítima y legal de defensa de los derechos humanos.

Este Sistema registra información por casos conocidos directamente por el *Programa No Gubernamental de Protección a defensores de derechos humanos - Somos Defensores* y por fuentes secundarias referidas por las Organizaciones Sociales y Organizaciones No Gubernamentales al Programa. El análisis se hace teniendo en cuenta las personas que resultan victimizadas de un hecho concreto; así en un caso pueden haber una o varias víctimas, pero siempre y cuando se mencione su nombre y haya confirmación de que la persona estaba dedicada a la defensa de los derechos humanos y que por esta razón fue agredida, el Sistema lo registra como víctima individual.

En el periodo de tiempo que comprende este informe, se recopiló información que da cuenta de tres tipos de agresión contra defensores y defensoras de derechos humanos en Colombia. Cabe aclarar que existen otros tipos de agresión como las detenciones arbitrarias, el uso arbitrario del Sistema Penal o la tortura entre otros, pero en este periodo, el SIADDHH no recibió información al respecto.

1. Agresiones según tipo de violencia

Según el SIADDHH, las amenazas, los atentados y los asesinatos, fueron las tres formas identificadas para agredir a los defensores entre enero y junio de 2010. Del total de agresiones individuales contra defensores(as) en el primer semestre de 2010 (64 casos reportados), seis (6) casos corresponden a atentados contra la vida; siete (7) casos corresponden a homicidio o

asesinato del defensor(a) y 51 casos corresponden a amenazas contra la vida y la integridad del defensor(a).



Fuente: SIADDHH- Programa Somos Defensores 2010

El promedio de agresiones en comparación a los dos semestres del año anterior se mantuvo. **Cada tres días ocurrió una agresión directa contra un defensor (a) en Colombia entre enero y junio de 2010.** Con respecto al semestre anterior (junio/diciembre 2009), el número de casos de agresión aumentó, ya que en dicho semestre de 2009 se presentaron 38 casos, en comparación con los 64 casos del primer semestre de 2010. De los 64 casos de agresión individual, un 30.3% correspondió a mujeres (20 casos) y un 66.6 % se dirigió contra hombres (44 casos).

Asesinato de defensores(as)

Mayo y Junio fueron los meses más críticos en el cuadro de agresiones, pues se presentaron siete asesinatos de defensores(as) de derechos humanos, correspondientes a los casos de: Jhonny Hurtado, presidente del comité local de derechos humanos de la Vereda Puerto Catalina, del municipio de La Macarena en el departamento del Meta y Walter Zuñiga, líder comunal de la inspección Santo domingo, también de La Macarena; Rogelio Martínez, en jurisdicción de la Finca La Alemania del municipio de San Onofre en el departamento de Sucre, líder campesino y defensor de derechos humanos adscrito al Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado - MOVICE; cuatro líderes sociales de los departamentos de Cauca, Huila, Meta y Antioquia; y un caso en Norte de Santander contra una maestra perteneciente a la Asociación Sindical de Institutores Norte Santandereanos.

De los siete (7) homicidios, el 85.7% correspondieron a hombres (6 casos) y 14.2 % a mujeres asesinadas (1 caso).

La ocasión de estos graves hechos, hizo que el movimiento de derechos humanos se pronunciara enérgicamente frente al gobierno, pues se presentaron en medio del proceso de Mesa Nacional de Garantías entre sociedad civil y gobierno nacional, acompañados de

comunidad internacional; buscando precisamente condiciones del gobierno para el ejercicio de la labor de defensa de los derechos humanos.

Amenazas

Las amenazas continuaron siendo el método más frecuente y sistemático para intimidar a las y los defensores en el país, y afectando su labor. Durante el primer semestre la proliferación de panfletos, volantes y hasta comunicados numerados los correos electrónicos de las organizaciones defensoras de derechos humanos y sociales. Dichas amenazas también se hicieron a través de mensajes de texto y llamadas telefónicas, Las amenazas se caracterizaron por tener textos muy similares en su lenguaje y discurso. Los nombres de los grupos más reiterados fueron: “Águilas Negras, Rastrojos, Autodefensas Unidas de Colombia, Comando Conjunto de Limpieza, Autodefensas Gaitanistas Colombia, Córdoba y Urabá AGCCU”.

Entre abril y junio, fue el periodo donde mayor número de amenazas recibieron los defensores(as) con 41 amenazas directas. De los 51 casos de amenaza, el 62.7% fueron dirigidos contra hombres (32 casos), mientras un 37.2 % fue contra mujeres (19 casos).

Atentados

En relación con los atentados contra la vida, en el primer trimestre del año, se presentaron mayor número de casos (5) casos y uno (1) en el segundo trimestre. El 50% de las víctimas de estos atentados fueron hombres (Jhony Vidal – Pasto / Nariño; David Ramos – Aguachica/Cesar; y Marco Suarez – Pto. Gaitán / Meta); y el 50% mujeres (Gloria Quintero – Montería / Córdoba; Amanda Lucia Camilo – Pto. Caicedo / Putumayo; Carne Leonor Roa – Ibagué / Tolima).

2. Agresiones por trimestre



Fuente: SIADDHH- Programa Somos Defensores 2010

Al realizar un comparativo por trimestres de las cifras que maneja el SIADDHH vemos que el segundo trimestre de 2010 presenta un incremento significativo en el número de casos de agresión al pasar de 16 casos entre enero – marzo a 48 casos entre abril – junio de 2010. Esta situación obedece, a juicio del Programa, a la proximidad de las elecciones para Presidente de la República realizadas en mayo y junio pasado, lo cual supone una exacerbación en las expresiones de violencia de los actores armados, que en esta ocasión tuvieron como blanco a los defensores(as).

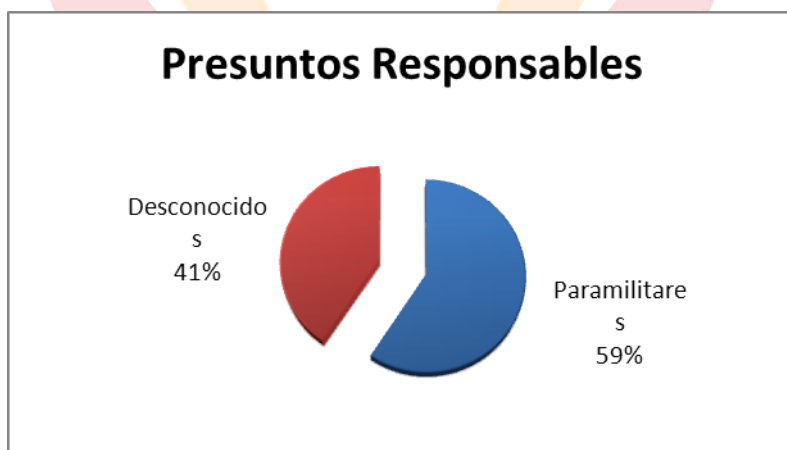
3. Agresiones Colectivas

Dentro de esta categoría, el SIADDHH identifica a 111 organizaciones sociales o de derechos humanos víctimas de amenazas en razón de su labor entre enero – junio de 2010. De estos casos, cuatro (4) fueron se presentaron en el primer trimestre y 107 fueron reportados en el segundo. Parte de estas amenazas corresponden a las recibidas por las Defensorías del Pueblo de Chocó, Cauca, Nariño y Huila.

La mayoría de estas agresiones fueron hechas en el segundo trimestre del año, periodo netamente electoral: elecciones legislativas en marzo, primera vuelta presidencial en mayo y segunda presidencial en junio, lo cual seguramente incidió en el incremento de ataques, pues históricamente en el país, durante los procesos electorales se aumentan los índices de violencia política y las violaciones a los derechos humanos.

Sin embargo, se debe resaltar que agresiones de años anteriores, y las del primer semestre de 2010, han sido denunciadas penalmente ante instancias judiciales, pero hasta el momento, no hay resultados en las investigaciones, lo que sigue siendo una gran preocupación para las y los defensores de derechos humanos.

4. Los Responsables



Fuente: SIADDHH- Programa Somos Defensores 2010

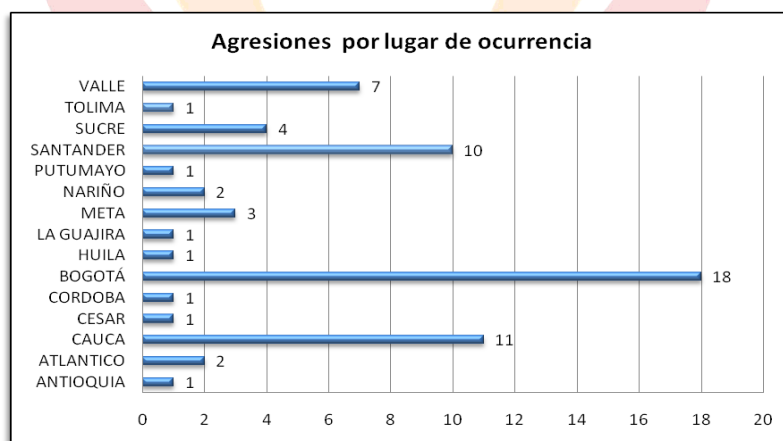
Sobre los responsables o perpetradores de las agresiones en mención, el Sistema registra como presuntos autores, en la mayoría a grupos paramilitares con un 59% de los casos, mientras un 41% corresponde a personas sin identificar. En el periodo de estudio no se registraron casos que comprometan la presunta responsabilidad de funcionarios del Estado o de la guerrilla.

Sigue siendo motivo de preocupación el incremento de casos en los que el presunto responsable es desconocido. En comparación con los informes entregados por el Programa de los periodos 2002-2008 y 2009, y al compararlos con el presente estudio, hay una tendencia cada vez más clara al desconocimiento del agresor y a la despolitización de estas agresiones que, según las fuentes oficiales, obedecen a delincuencia común y no a los actores armados legales e ilegales del conflicto armado y la violencia política que afronta Colombia.

Si se analiza la curva de presuntos responsables en los últimos años se evidencia cómo se ha incrementado el porcentaje de desconocidos en tales actuaciones, pues según el Informe 2002-2008, en el 15% de los casos presentaban como presunto responsable a desconocidos; en el informe 2009, se incrementó a 26%, mientras en tan solo en el primer semestre de 2010 asciende al 41 %, lo cual es bastante preocupante al momento de judicializar e investigar.

5. Zonas de Agresión

Respecto al lugar donde se presentaron los hechos de agresión contra los defensores, se tiene que Bogotá sigue siendo una ciudad con un alto número de agresiones a defensores y defensoras de derechos humanos, pues en el primer trimestre registró el 28% de los casos, recordando que en el 2009 también registró varios casos (11), seguida por el departamento del Cauca con el 17 %, también con cifras preocupantes el año anterior (35 casos) y Santander con 16 %, habiendo sido el lugar con mayor número de agresiones el año pasado (59 casos).



Fuente: SIADDHH- Programa Somos Defensores 2010

Si bien los altos índices de agresión contra defensores de derechos humanos del Distrito Capital, Santander, Cauca y Valle se mantienen en comparación al año anterior, hay zonas de la geografía nacional cuyo comportamiento en la agresión a defensores llama la atención. Tal es el caso del departamento del Meta donde dos defensores de derechos humanos fueron asesinados y se produjeron amenazas contra líderes. O el caso del Huila, donde se presentó de nuevo (luego de varios años) el asesinato de un defensor de derechos humanos. Vale aclarar que estas zonas tienen una amplia presencia de las Guerrillas y de miembros de la Fuerza Pública, situación que configura un alto riesgo para el libre ejercicio de defensa de los derechos humanos.

6. Conclusiones Generales

A manera de conclusión, y luego de la revisión de este informe, el Programa Somos Defensores señala:

- Al igual que en año anterior, cada tres días, ocurrió una agresión directa contra un defensor (a) en Colombia entre enero y junio de 2010.
- Es claro el incremento de agresiones contra defensores y defensoras de derechos humanos en Colombia entre el último semestre de 2009 y el primero de 2010.
- Llama la atención, como en proximidad a la época electoral, los ASESINATOS de defensores (as) incrementaron.
- Sigue preocupando el incremento y gran proporción de responsabilidad en la comisión de delitos contra defensores (as) de autores desconocidos, como lo demuestra el cuadro comparativo de los años 2002-2008 y 2009.
- A pesar del crecimiento exponencial de amenazas e intimidaciones a los y las defensoras de derechos humanos, y las consecuentes denuncias penales realizadas ante la Fiscalía General de la Nación y autoridades competentes, sumadas a la de años anteriores, hasta el momento no hayan resultados ciertos sobre el origen y responsables de dichas agresiones.

El Programa No Gubernamental de Protección a Defensores de derechos humanos – Somos Defensores, es un espacio de protección que busca desarrollar una propuesta integral para prevenir agresiones y proteger la vida de las personas que corren riesgos por su labor como defensores de derechos humanos, cuando resguardan los intereses de grupos sociales y comunidades afectadas por la violencia sociopolítica en Colombia. El Programa Somos Defensores está conformado por la Asociación para la Promoción Social Alternativa –MINGA; el Centro de Investigación y Capacitación Popular – CINEP; la Comisión Colombiana de Juristas y Benposta – Nación de Muchachos.

Programa Somos Defensores – Calle 19 No. 4-88 Oficina 1302. Tel: 2814010

www.somosdefensores.org